

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

INMOBILIARIA SONOBIM S.A

En Guayaquil, siendo las 9:00 del día 16 de abril de 2018, se reunieron en el local de la Sociedad, ubicado en la Av. Carlos Julio Arosemena, edificio Albán Borja puerta 6, del cantón Guayaquil, la totalidad de los accionistas de la empresa, señores:

NOBOA BERMEO CAROLINA DEL CARMEN, Titular de 320 acciones que representan el 40% del capital social:

SOTOMAYOR NOBOA BYRON ANDRES Titular de 240 acciones que representa el 30% del capital social:

SOTOMAYOR NOBOA FRANCISCO ALFREDO Titular de 240 acciones que representan el 30% del Capital

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como presidente de la Junta el Señor SOTOMAYOR NOBOA FRANCISCO ALFREDO, en calidad de presidente del Directorio, como Secretario el Señora NOBOA BERMEO CAROLINA DEL CARMEN, en calidad de Gerente General, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el presidente la presencia de la totalidad de los socios, cuyas aportaciones representan el 100% del capital social de la sociedad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y validez constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda 1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017:
I.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 207

El presidente informó que mediante Sesión de Directorio de 16 de abril de 2018, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Resultados, El Flujo del Efectivo, Estado de Cambios de Patrimonio del ejercicio económico 2017 que del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente, puso a su debate entre los señores socios los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades.

Luego, los señores socios procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance de General, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambio en el patrimonio

Según constan en los documentos adjuntos. (Balance de General, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambio en el patrimonio)

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad:

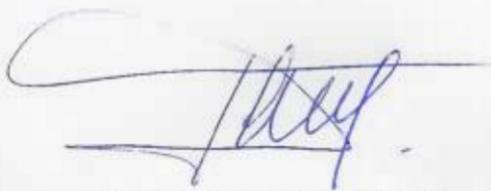
PRIMERO: Aprobar los estados Financieros de la Gestión Social de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2017, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 10H30 del mismo día, no sin antes haber redactado y leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.


FRANCISCO SOTOMAYOR NOBOA

PRESIDENTE

CI: 0916590326



SOTOMAYO NOBOA BYRON

GERENTE GENERAL

CI: 0916590359